

# Trump

## Su visión energética e impacto para México

El 2017 ha despertado recibiendo sacudidas muy fuertes producto de la toma de posesión del nuevo Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump. México ha sido el país más atacado por sus continuas declaraciones y ha sido convertido en su “conejiillo de indias” en su política de comunicación por twitter. Sus principales temas hasta hora tienen que ver con la política migratoria, la construcción de su famoso muro y la revisión y potencial salida de Estados Unidos del Tratado de libre comercio, TLCN.

No ha sido así con el tema energético y en su posicionamiento ha sido muy claro que el objetivo es reducir la dependencia energética de los Estados Unidos de suplidores externos, en particular países miembros de la OPEP, e impulsar el desarrollo interno de fuentes diversas de energía, con énfasis en petróleo y gas. La designación del CEO de la petrolera más grande del mundo, ExxonMobil, como Secretario de Estado, merece una lectura reposada, sin emociones, ni apasionamientos y pareciera que el señor Tillerson, jugará un importante rol en materia energética, tratando de descifrar para el novel Presidente las diferentes posturas de los países productores de petróleo, sus estrategias y planes, para ir delineando una línea base de acercamiento o alejamiento, dependiendo de las políticas de esos países hacia los Estados Unidos.

El señor Trump ha definido algunas líneas maestras para su visión energética, en las cuales se incluye una revisión y reducción de las regulaciones que gobiernan la búsqueda y explotación de hidrocarburos en el Golfo de México, mismas que fueron llevadas a extremos por la administración anterior, después de la experiencia del accidente del pozo conocido como Macondo, en aguas profundas del mencionado Golfo y perteneciente a la empresa internacional BP.

Adicionalmente, ha manifestado que impulsará el “leasing” de áreas o bloques pertenecientes al gobierno federal en tierra y en mar para promover a mayor escala la exploración y el desarrollo de nuevos campos en el país,

eliminando restricciones impuestas por la administración anterior para el desarrollo de proyectos de explotación de hidrocarburos, por sus efectos contaminantes.

Aunque su periodo de mandato es muy reciente, el nuevo Presidente de los Estados Unidos ha mantenido una velocidad impresionante en la emisión de decretos e instrucciones para implementar su agenda de cambios, muchos de ellos buscan cumplir con promesas hechas en su campaña electoral.

Tratando de leer entre líneas sus mensajes de campaña y relacionar algunos de ellos con las acciones ejecutivas ya tomadas, trataremos de delinear algunos temas estratégicos relacionados con su visión energética:

Autosuficiencia energética:

1. Es su posicionamiento estratégico y lo considera un tema de seguridad nacional, y de allí se derivan acciones que favorecerán la exploración y desarrollo de nuevos campos. La opinión de sus asesores en este tema, -que incluye además del Secretario de Estado al conocido experto petrolero de Oklahoma y líder en el desarrollo de campos no convencionales de shales, Harold Hamm - sin duda han influenciado la postura del mandatario quien ha expresado ya la necesidad de eliminar algunas regulaciones existentes que han limitado el desarrollo de proyectos petroleros costa afuera (offshore,) y en formaciones lutíticas (shales) de Oklahoma, Texas y Colorado.

2. También ha ordenado la revisión de los procesos para agilizar la aprobación de los proyectos relacionados con desarrollo de energías de cualquier tipo y en particular el proceso existente para ofrecer áreas de propiedades federales para el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos.

3. De manera similar ha fijado posición respecto a continuar con la construcción del controvertido proyecto de tendido del oleoducto denominado Keystone XL , que facilitaría el transporte de crudo producido en Canadá hasta el centro de distribución (HUB) de Cushing en Oklahoma, y de allí a Port Arthur en el sur de Texas. En relación con este proyecto se generaron protestas de todo tipo y que involucraron a organizaciones ambientalistas, propietarios de tierras, sindicatos y políticos locales, que tuvieron éxito al lograr que el expresidente Obama detuviera la obra desarrollada por la empresa canadiense Transcanada.

Todos estos cambios deben seguirse cuidadosamente por el impacto que pueden tener en el mercado, al irse liberando volúmenes de hidrocarburos que antes consumía Estados Unidos y que saldrán a competir por espacios de mercado, hecho que afectará la exportación de petrolíferos mexicanos hacia el vecino país.

Revisión y reducción de regulaciones:

1. Después del accidente del pozo Macondo, expertos petroleros han considerado que la administración del

ex presidente Obama, se excedió en el alcance de algunas regulaciones, sin medir todas las consecuencias o impacto de las mismas en la actividad petrolera, principalmente en las actividades asociadas a la perforación de pozos su seguridad y los compromisos mínimos para evitar derrames y contaminación del ambiente. Esta sobre regulación dio prioridad al ambiente y seguridad por arriba de las necesidades energéticas del país y del tema central del negocio petrolero: crear valor para los inversionistas.

2. Dos de las regulaciones propuestas para eliminar por la nueva administración son: la Clean Water Act y el Hydraulic Fracture Management Rule, incorporadas en los últimos dos años por la Agencia de Protección Ambiental EPA por sus siglas en inglés, para "controlar el acelerado crecimiento de la perforación de pozos horizontales y el desmedido uso del agua en el fracturamiento hidráulico de las formaciones lutíticas (shales)". También ordenó la revisión de las regulaciones que limitan el desarrollo de nuevas tecnologías de perforación horizontal, y el avance en el uso de nuevos productos químicos, que permiten extender la vida y las eficiencias de las fracturas en pozos perforados en formaciones no convencionales.

Sin duda, el tiempo logrará que la síntesis se rescate y permita establecer el adecuado balance entre la prioridad de oferta energética para el país, y las consideraciones de riesgo e integridad de la actividad de perforación y su impacto en el ambiente.

#### Impacto climático:

1. La expresión de escepticismo - en cierto grado - mostrada por el Presidente en relación con el impacto que las acciones del hombre han causado en el clima del planeta pudieran haberse mal entendido; lo cierto es que ha insistido en que el mundo requiere más investigación para determinar la dimensión del

impacto del desarrollo industrial en el cambio climático. Acepta que si ha cambiado la temperatura en el planeta, lo que exige es mayor estudio, mayor investigación, antes de confirmar el respaldo al acuerdo climático de París.

2. En relación a la posición interna para combatir el cambio climático, está en total desacuerdo con la Agencia de Protección Ambiental EPA y la regulación propuesta para contener los gases de efecto invernadero, incluyendo la regulación conocida como Plan Energético Limpio CPP, misma que ha cuestionado legalmente, y que muy posiblemente sea revocada, una vez concluya el proceso legal ya sometido ante los juzgados respectivos.

Este tema quizá sea el de mayor sensibilidad y exposición del Presidente, pues arriesga el capital político e imagen de su país, si decide no reconocer compromisos establecidos a nivel mundial, con la comunidad internacional.

#### Impacto laboral y social:

1. Hasta el momento la posición del Presidente con respecto a los temas que tienen que ver con el ambiente, la seguridad y el clima no han tomado en consideración el impacto que puede traer a nivel social, especialmente en aquellas poblaciones cercanas a los sitios de desarrollo de nuevos proyectos; allí existe un tema muy volátil que podría afectar las propuestas de desarrollo de esta nueva administración federal.
2. La eliminación de decretos de la anterior administración que atendían reclamos de representantes de organizaciones ecológicas, sindicatos, y poblaciones que se sentían afectadas por el desarrollo de campos, perforación de pozos en shales o tendido de ductos para transportar hidrocarburos, puede generar un efecto boomerang de protestas sociales, que obligarán a pensar cada decisión en función de su propio contexto local.

#### Impacto en México

1. Con respecto a México en el tema energético no ha existido ninguna postura pública, lo que pudiera leerse como un reconocimiento a las actividades de apertura del negocio petrolero a la inversión internacional siguiendo lo pautado por la Reforma Energética.
2. La última licitación de la Ronda Uno, ha sido un claro ejemplo del interés de las empresas internacionales - incluyendo varias estadounidenses - en los recursos prospectivos de México.

La ubicación privilegiada de México para el desarrollo de las actividades relacionadas con la actividad petrolera y la cantidad importante de recursos prospectivos existentes en el Golfo de México, representan un factor extraordinario, que el Presidente Trump debe evaluar y valorar, pues la autosuficiencia energética de Estados Unidos se tomará varios años más y su país requiere de un proveedor y socio-vecino confiable, ahora y en el futuro.